

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CAMARONERA VIVABRA S A  
CELEBRADA EL VIERNES 12 DE FEBRERO DEL 2016**

En la Ciudad de College Station, Texas, Estados Unidos de América, a las diez horas y cero minutos de la mañana del dia viernes doce de febrero del dos mil dieciséis, en el domicilio del socio señor César Granda ubicado en 5129 Bellerive, Zip Code 77845, previa convocatoria acuerdan celebrar la presente Junta Universal, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada; a efecto de lo cual los presentes por unanimidad expresan su consentimiento para la celebración; encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma, señor DR. GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO, propietario de 400 acciones, de 1,00 dólar cada una, equivalente a \$ 400,00 de capital; señor DR. GRANDA COTLEAR CESAR BENIGNO propietario de 300 acciones de 1,00 dólar cada una, equivalente a \$ 300,00 de capital; y señora ING. GRANDA COTLEAR CLAUDIA ESTHELA propietaria de 300 acción de 1,00 dólares cada una, equivalentes a \$ 300,00 de capital, concurrencia que representa al ciento por ciento del capital social de la CAMARONERA VIVABRA S.A. – Preside la Junta el titular Dr. Roberto Benigno Granda Arias, y actúa como secretario de la Junta la Ing. Luis Sánchez GERENTE GENERAL de la compañía. Constatado que fue el quórum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta y acuerda reunirse para tratar el ORDEN DEL DIA siguiente:

1. Conocer los resultados de los Balances terminados al treinta y uno de diciembre del dos mil quince y autorizar la presentación a las autoridades Gubernamentales competentes.

Acto seguido el Sr. Gerente toma la palabra para dirigirse a los señores accionistas en el cual manifiesta: Al haber concluido el periodo dos mil quince debo informar a usted señores Accionistas que se ha cumplido con las Políticas de la Compañía, Leyes y Normas Legales vigentes en nuestro País, habiendo concluido el ejercicio económico como se informa:

**Periodo 2015**

Utilidad Por Reconocimientos de Activo Biológico	51,136.01
Perdida Reconocida en Patrimonio (Menos el Activo Biológico)	4,692.07

Debo manifestar que se está aplicando el nuevo formulario implementado por el Servicio de Rentas Internas ajustado a la NIIF, mismas que dan como resultado una utilidad no sujetas impuestos.

Una vez expuestos los motivos por los cuales se reunieron en cesión, el Presidente decreta un periodo de diez minutos para deliberar.

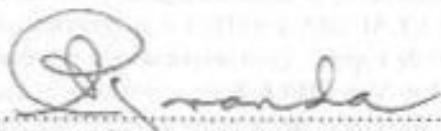
Reinstalada la Cesión la Junta de Socios, decide aprobar y autorizar los Resultados del año 2015, solicitando al Gerente se presenten dichos resultados a las entidades Gubernamentales que

corresponda, dando cumplimientos a las Legales vigentes en nuestro País, se solicita al secretario se redacte el acta para constancia y firma de los Socios.

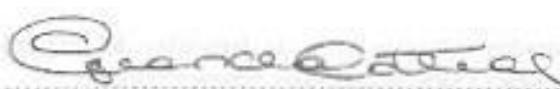
Elaborada el acta se da lectura, la misma que es aprobada y ratificada por todos los concurrentes, quienes la firman en unidad de acto, levantándose la reunión a las doce horas y cero minutos.



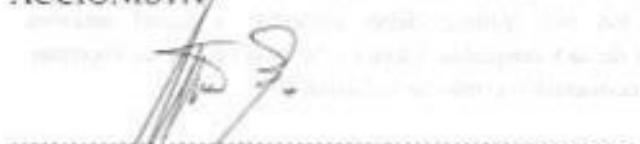
**DR. GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO**  
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



**DR. GRANDA COTLEAR CESAR BENIGNO**  
ACCIONISTA



**ING. GRANDA COTLEAR CLAUDIA ESTHELA**  
ACCIONISTA



**ING. LUIS ALFREDO SANCHEZ GRANDA**  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL, QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA, A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.